
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

Presidente: Buenas tardes, vamos dar inicio a esta reunión solicito a la Diputada **Liliana Álvarez Lara**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de esta Comisión, por lo que le pido pasar lista de asistencia.

Secretaria: Buenas tardes a todos. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

La de la voz Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente

Diputado Jesús Suárez Mata.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5 integrantes** de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Ahora bien solicito amablemente al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Cámara de Diputado del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que se considere y consecuentemente se destine una mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnológica e innovación para el ejercicio fiscal 2023, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estos sectores para el desarrollo de nuestro país, particularmente de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día solicito a quienes integran este Órgano Parlamentario que emitan su voto con relación al mismo. Quienes estén a favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa la cual tiene por objeto exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que se designen más recursos económicos para las áreas de la ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2023.

Presidente: Expuesto lo anterior solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado Vital. Adelante Diputado.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Bien, pues buenas tardes, ya bien tardes, saludo a todos compañeros Diputados y Diputadas que integran esta Comisión. Es muy importante lo que se va aquí aprobar, a dictaminar mas bien. Quiero comentarles algo en muchos aspectos nuestros hijos están ya mejor preparados para el futuro de lo que estamos nosotros, esta es una señal de que el conocimiento no es inherente a las herramientas que puedan probar una mayor inversión. Sin embargo, esta es una importante área que si se enfoca correctamente puede dar muy buenos resultados. Anteriores programas nos demuestran que la opacidad en el ejercicio de los recursos desvirtúa la esencia en lo que debe ser un programa de ciencia, tecnología e innovación, pues aporta más al retraso social que en la transformación de la sociedad. Creo que debemos mirar al futuro para definir las experiencias educativas, la investigación no es nada sin la curiosidad, ni la preparación. Para la tecnología los aparatos y computadoras son solo herramientas y la innovación no funciona sin ideas. Para ello, debe ser necesario crear programas con una visión completa, con responsabilidad y transparencia y medición de resultados. Centrarnos en ayudar a despertar el interés y la tecnología facilita la adquisición de habilidades y herramientas que permiten hacer frente a la revolución de la información. La ciencia de datos, la programación, la ingeniería en la nube, inteligencia artificial, la transformación digital, etcétera son empleos que se toman y toman más relevancia, siendo los mejores pagados de hoy al 2030 esta lista seguirá creciendo. A Tamaulipas no lo podemos dejar fuera teniendo un país tan alto en innovación, estos planes deben ampliar sus mecanismos de acción y estar enfocados a la formación de investigadores, es señal de divulgación de las tecnologías y sus nuevos campos de acción. Así que como incluir

mecanismos que permitan la transparencia y el rastreo de la inversión y que estén sujetos a los resultados, con eso voy a favor de la iniciativa. Muchas gracias.

Secretaria: Adelante Presidente.

Presidente: Con el permiso de mis compañeras Diputadas y Diputados. El asunto que nos ocupa tiene por objeto exhorta la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que se considere y, consecuentemente, se designen una mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2023. Lo anterior, toda vez que considero que el continuo estudio e investigación de nuevas tecnologías permite encontrar áreas de oportunidad que se les puede sacar provecho para generar nuevos modelos innovadores que permitan transitar a un ambiente moderno, innovador y desarrollado en beneficio de la sociedad. Especialmente en la de Tamaulipas. Por ello, compañeras y compañeros legisladores, considero que tenemos la obligación de impulsar aquellas invenciones, descubrimientos y transformaciones que ayuden a mejorar y a facilitar la vida humana, beneficiando además, distintos campos de la sociedad. Razón por la cual, solicito su apoyo para votar en sentido afirmativo el presente exhorto, en aras de que los apoyos por parte del Gobierno Federal se incrementen, con el único fin de incentivar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación y así constituir su promoción como una prioridad en la agenda pública, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estos sectores para el desarrollo de México y de manera particular de Tamaulipas. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor. Quienes estén a favor.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidente: En este sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de Asuntos de carácter general, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Pues bueno yo si quiero abonar un breve comentario, aplaudir esta iniciativa que hoy nos fue presentada, en lo personal yo estuve 17 años

laborando dentro de tecnología educativa y sé las carencias con las que trabaja el personal. Carecen de herramientas, carecen de vehículos para poder realizar las órdenes de servicio. Sin embargo siempre se atendió a los profesores utilizando los vehículos herramientas de nuestra propiedad y sacábamos adelante el trabajo. Entonces si es muy importante que volteen a ver esa área que ahorita con lo de la pandemia pues también tomó mucha relevancia verdad. Y nos dimos cuenta que hay brecha enorme de diferencia entre las zonas rurales y las zonas urbanas de nuestro Estado. Entonces muy bien, excelente iniciativa.

Presidente: Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **dieciocho horas con veinte minutos del 19 octubre del presente año**. Es cuanto, gracias.